



## Pag 2

67 menores tutelados por la Xunta fueron atendidos a lo largo de 2008



## Pag 3

Santiago acogió las celebraciones con motivo de la festividad de Santa Apolonia

## Pag 3

La Unión Europea avala la seguridad de las amalgamas dentales

# El Consejo General alerta del peligro que entraña la aplicación del botox en los labios



El Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España ha lanzado una

advertencia a la población acerca de los riesgos que podría entrañar para la salud la aplicación de la toxina botulínica, popularmente conocida como botox, en los labios.

denominada sonrisa gingival con la aplicación de esta sustancia mediante una inyección, motivó la respuesta del Consejo, que anunció en una rueda de prensa su intención de denunciar ante las instancias pertinentes de las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña a una conocida clínica estética que se dedica a promover esta práctica.

El presidente de este órgano, Alfonso Villa Vigil, señaló que el uso de esta toxina con fines estéticos en la cara está exclusiva-

mente limitada al entrecejo al tratarse de una zona poco vascularizada. Otros usos aceptados por la medicina son en casos de tortícolis o estrabismos. "Cualquier otra aplicación, incluidas las odontológicas, puede ser considerada como ilícita", subrayó el presidente de los odontólogos y estomatólogos españoles, quien dijo que el colectivo de dentistas está informado permanentemente de esta ilegalidad para evitar que el problema les afecte. En este sentido, recordó que el Consejo ya ha actuado contra cursos prácticos para dentistas en los que se proponía inyectar botox en los labios, así como para paliar el denominado síndrome dolor-disfunción y anunció que se personará ante los tribunales de justicia si detecta casos de odontólogos que recurran al uso del botox.

Villa Vigil lamentó la proliferación en clínicas estéticas de anuncios en los que el empleo del botox es habitual y reiteró la firme voluntad del Consejo de seguir denunciando ante las autoridades sanitarias las conductas seguidas por determinados establecimientos a los que calificó de "mercaderes de la salud".

En la actualidad, los odontólogos y estomatólogos están autorizados a colocar microfillers en los labios y en las mejillas, siempre y cuando dispongan de la cualificación o competencia necesaria y posean los permisos exigidos por las administraciones públicas.

Con esta llamada, que ha conseguido un amplio eco en los medios de comunicación de toda España, el Consejo ha querido trasladar a los ciudadanos un mensaje claro acerca de los peligros que pueden suponer determinadas actividades de este tipo y contribuir así al bienestar y cuidado de su salud.

## El uso de esa sustancia se limita al entrecejo

sería advertencia a la población acerca de los riesgos que podría entrañar para la salud la aplica-

ción de la toxina botulínica, popularmente conocida como botox, en los labios. La aparición de algunas campañas publicitarias en las que se garantizaba la eliminación de la

## SUMARIO

**Pag. 2**  
**EL CONSEJO VA A presentar a Sanidad un plan nacional para prevenir la caries**

**Pag. 4**  
**CAMPAÑA CONTRA EL tabaco dirigida a todos los odontoestomatólogos de España**

# El Colegio atendió en 2008 a 67 menores bajo tutela de la Xunta de Galicia

Los profesionales del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Pontevedra y Ourense adscritos al programa

ción, se han prestado un total de 305 servicios, siendo los tratamientos más frecuentes las obturaciones, endodancias y

Consellería de Familia e Promoción do Emprego y, tras el cambio de gobierno en la Xunta en 2006, la custodia de los meno-

PROVINCIA	ANO 2002	ANO 2003	ANO 2004	ANO 2005	ANO 2006	ANO 2007	ANO 2008
OURENSE	3	12	20	11	18	20	24
PONTEVEDRA	12	7	17	33	43	42	43

de atención odontológica a menores tutelados por la Xunta realizaron un total de 67 tratamientos a lo largo de 2008. Cuarenta y tres de estos casos se registraron en la provincia de Pontevedra y los 24 restantes en la de Ourense. Desde 2002, año en que se inició esta colabora-

ortodoncias. Tras los dos primeros ejercicios, 2002 y 2003, con cifras modestas, a partir de 2004 el número de prestaciones ha ido creciendo exponencialmente hasta las 67 registradas en 2008.

Este protocolo se firmó por primera vez con la entonces

res ha pasado a depender de la Vicepresidencia de Igualdade e do Benestar.

Recientemente, el Colegio y la secretaría xeral do Benestar han renovado este acuerdo para que siga vigente en 2009.

Los menores tutelados son aquellos que se encuentran en

situación de desamparo familiar. En estos casos, la tutela es asumida y ejercida por las delegaciones provinciales de la Vicepresidencia que correspondan al domicilio del beneficiario.

Cuando los padres o tutores, por circunstancias graves suficientemente constatadas, no

## DESDE 2004, LOS SERVICIOS AUMENTARON NOTABLEMENTE

puedan cuidar al menor podrán solicitar a la delegación provincial competente que asuma la guardia por el tiempo que se estime necesario. Igualmente, la delegación provincial competente se encargará de la custodia cuando así lo acuerde el juez en los casos que legalmente proceda.

## El Consejo General propone un plan nacional contra la caries

El Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos ha propuesto al Ministerio de Sanidad y a las comunidades autónomas la puesta en marcha de un programa preventivo en salud bucal enfocado a controlar las caries en los dientes de leche de los menores con edades comprendidas entre 1 y 10 años.

Esta medida reducirá un cincuenta por ciento las caries que sufren casi la mitad de los niños de siete años y las ortodoncias, que en la actualidad necesitan entre el 25 y el 34% de los niños de 12 años.

El anuncio fue realizado por el presidente del Consejo General, Alfonso Villa Vigil; el

investigador Juan Carlos Llodra, vocal del Consejo; y el profesor de la Universidad de Lyon (Francia) Denis Bour-

ción Temporal en la Población Española'.

El proyecto, con un coste anual por niño comprendido entre los



geois, asesor de la Organización Mundial de la Salud, quienes presentaron también el informe 'Análisis de la Situación Bucal en Den-

23 y los 66 euros para los niños de 1 y 5 años y de 39 a 85 euros para los niños de entre 6 y 10 años, será presentado al ministro de Sanidad en

las próximas semanas. En paralelo, se está buscando que alguna comunidad autónoma lidere la propuesta, que ya recibió el interés de Andalucía y Murcia. Los métodos de prevención conllevarían el desarrollo de revisiones periódicas de la dentadura de esta población a partir del año y medio; la toma de flúor y el sellado de fisuras.

Villa Vigil incidió en la importancia de los dientes primarios o dentición de leche como pieza clave en el futuro de la dentadura adulta. En este sentido abundó Juan Carlos Llodra, responsable del estudio sobre salud bucal de los niños con dientes de leche en España, elaborado a partir de la Encuesta Nacional de 2005 y de la Encuesta en Preescolares de 2007, quien recordó que el 90% de los niños con una dentadura de leche "enferma" des-

arrollaron caries en sus dientes permanentes, un problema que puede afectar a unos 3 millones de menores de 10 años en España.

Según este experto, por no cuidar la dentadura desde el primer año de vida, entre el 25 y el 34% de los niños necesitan una ortodoncia. No obstante, sólo un 40% acaba realizando esta tratamiento, quedándose otro 60% sin esta aparataje, ya que su financiación carece de ayudas oficiales y recae exclusivamente sobre los padres.

Este informe destaca además que, a los cinco años de edad, el 35% de los menores tiene caries en su dentadura temporal, porcentaje que se eleva al 58% a los 10 años. Sin embargo, a los cinco años, el 79% no fue al dentista para tratar de arreglarlo y a los 10, el 73% sigue igualmente sin ponerle solución.



## Festividad de Santa Apolonia en Santiago

### La efeméride reunió a una amplia representación de la profesión

Un año más, una amplia representación de la odontoestomatología de Galicia se dio cita en Santiago de Compostela para celebrar la festividad de su patrona, Santa Apolonia.

Los actos se iniciaron con un oficio religioso en la iglesia de San Benito. Con posterioridad, los asistentes se trasladaron a un hotel de la ciudad en el que se desarrolló el acto principal de esta efeméride: la entrega de galardones a los colegiados de

honor y a aquellos que cumplen veinticinco años como miembros de alguno de los tres colegios existentes en Galicia. En el caso del Colegio de Pontevedra y Ourense, esta última acreditación recayó en José Pérez Cortés, Ramón María Costas Canoura, Ángel Salgado García, José Manuel Alonso García, Miguel Facal García e Isaías Pérez Prieto.

La cena de gala puso el epílogo a la celebración de este año.



## La UE garantiza la seguridad de las amalgamas

Con motivo de las controversias y diferentes opiniones surgidas en los últimos años en toda Europa respecto a la seguridad de las amalgamas dentales, la Unión Europea, al objeto de clarificar este asunto, encargó la realización de unos informes sobre el particular a dos comités científicos: el de Riesgos de salud emergentes y recientemente identificados (SCENIHR), y el de Riesgos para la salud y medio ambiente (SCHER).

Tras un año de trabajo, dichos comités hicieron públicos en mayo de 2008 sendos informes definitivos, en los que concluyeron que *no está justificada en la actualidad la restricción del uso de la amalgama dental como material restaurador y que no*

*tiene riesgos para la salud de los pacientes salvo algunas pequeñas reacciones alérgicas.* En cuanto a los riesgos medioambientales, confirmaron que también son mínimos.

Concretamente, el *Comité de riesgos de salud emergentes y recientemente identificados* (SCENIHR), explica lo siguiente:

-Las amalgamas dentales *son un material de restauración eficaz, pudiendo contemplarse como material de elección para algunas reconstrucciones.*

-Aunque se observan ciertos efectos locales adversos, *la incidencia es muy baja y está en general fácilmente controlada.*

-Aparte de las reacciones alérgicas, *el uso actual de las amalgamas dentales no representa peligro para la salud.* La princi-

pal exposición al mercurio en las personas con restauraciones de amalgama ocurre durante la colocación o extracción de los empastes y no existe justificación clínica para extraer restauraciones de amalgama clínicamente satisfactorias, excepto en pacientes alérgicos a los componentes de las mismas.

Respecto al *personal sanitario*, aunque sería el más expuesto al mercurio, pues se desprende fundamentalmente en la colocación y extracción de las amalgamas, el riesgo es mínimo y puede minimizarse con el uso de técnicas clínicas apropiadas.

Los *materiales alternativos a la amalgama no están exentos de limitaciones clínicas y riesgos toxicológicos.* Existe constancia sobre alergias a alguna de estas sustancias, tanto en pacientes como en el personal sanitario, si bien los datos científicos disponibles hasta el momento son limitados.

En las conclusiones del *Comité Científico sobre riesgos de salud y medioambiente* (SCHER),

destaca lo siguiente:

-Los riesgos medioambientales y la exposición indirecta del mercurio en humanos (de emisiones causadas por el uso de amalgama dental) *son mucho más bajos que los límites tolerables, indicando el bajo riesgo de efectos graves para la salud.*

Respecto a los riesgos medioambientales de los materiales alternativos, la información disponible es demasiado limitada para realizar una valoración comparativa adecuada.

El Consejo de Dentistas Europeos, al que pertenece el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España, ha aprobado estas opiniones científicas.

Es importante resaltar que el Director de Salud Pública de la Comisión Europea, a través del Presidente del Consejo de Dentistas Europeos, ha solicitado a todas las Asociaciones dentales nacionales que difundan el contenido de estos informes, tanto a los profesionales como a la población de cada país de la Unión Europea.

## TRABAJO

# Propuestas de trabajo en Gran Bretaña

La firma Resourcing Ltd ofrece trabajo para odontólogos en clínicas privadas y grandes cadenas de Inglaterra y País de Gales.

Los interesados deben ser licenciados en Odontología en algún país de la Unión Europea, dominar el inglés y aportar certificado de penales reciente. Además, los

candidatos se registrarán con el General Dental Council.

La compañía valorará la experiencia laboral previa, aunque el que carezca de ella tendrá igualmente opciones de ser seleccionado. Los salarios oscilarán entre los 65.000 y los 100.000 euros brutos anuales en el primer año de trabajo.

Los interesados deben enviar el currículo en inglés a [srodriguez@resourcing.uk.com](mailto:srodriguez@resourcing.uk.com) o llamar al +44 20 7843 2410 y preguntar por Sergio, Diego o Nathan.

## Altas de Colegiados

### Enero



36090835 -  
Castedo Ribas,  
María Elena.  
CUNTIS.  
Comunicación de  
Ejercicio Profesional.  
Reincorporación.

36001112 -  
Cameselle Álvarez,  
Margarita. VIGO.

### Bajas de Colegiados en Enero

213 - Carrera Mourinho, José Fernando.

### Febrero



32001113 - Quintas  
Blanco, María  
Carolina.



36001114 - López  
Feijoo, Jacobo.



36001115 - Ferreiro  
Valdivia, Francisco  
Javier. VIGO.



36001116 - Castro  
Bravo, Jeimy Karolina.  
CAMBADOS.



32000661 - Alde,  
Ricardo Hugo.  
OURENSE.  
Reincorporación.

## Un libro recopilará anécdotas profesionales

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña ha puesto en marcha una curiosa iniciativa destinada a recopilar anécdotas de la profesión odontoestomatológica. El objetivo final de este proyecto, dirigido por el doctor Eduardo Padrós Fradera, es la edición de un libro en el que se recojan todas aquellas situaciones curiosas y divertidas que hayan acontecido en cualquiera de las clínicas existentes en España. Además

de los propios dentistas, podrán tomar parte el personal auxiliar, higienistas, así como el personal administrativo de los colegios de todo el país.

Las personas interesadas pueden enviar su aportación al Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña (referencia anecdótico), sito en la Travessera de Gràcia 93-95, Barcelona 08006. Los que prefieran el correo electrónico, sus aportaciones se recibirán en la direc-



ción [eulalia@coec.net](mailto:eulalia@coec.net), indicando los datos personales (nombre, teléfono, e-mail, profesión, lugar y fecha aproximada de la anécdota).

## Curso sobre implantología oral

"Curso avanzado sobre implantología oral" es el título del seminario que se celebrará el próximo 24 de abril en Vigo, en el marco del programa de formación continuada desarrollado por nuestro Colegio. Las sesiones de trabajo, que se desarrollarán en el hotel Ciudad de Vigo de 9 a 13,30 horas y de 15 a 19,30, serán impartidas por Jacinto Fernández Sanromán y Alvaro García-Rozado González.



## Campaña contra el tabaco

Todos los colegiados interesados en dejar de fumar podrán participar en la campaña de deshabitación tabáquica organizada por el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos en colaboración con la FDI y la firma Unilever. La Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo, entidad con la que se ha firmado un acuerdo, proporcionará los terapeutas y la empresa Mcneill la terapia sustitutiva de la nicotina. Los interesados pueden recabar información llamando al teléfono 914 26 44 10, entre las 9 y las 13,30 h.